

EL RETORNO DE VEBLEN EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS INSTITUCIONES

Libardo S. Acosta B.⁴⁴

Leidy C. Rodríguez B.⁴⁵

Jose D. Londoño Cardozo⁴⁶

⁴⁴ Estudiante programa de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Miembro Grupo de Estudios Neoinstitucionales - GEN de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Colombia. E-mail: lsacostab@unal.edu.co

⁴⁵ Estudiante programa de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Miembro del semillero de investigación del Grupo de Estudios Neoinstitucionales - GEN de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Colombia. E-mail: lzrodriguez@unal.edu.co

⁴⁶ Estudiante, programa de Administración de Empresas, Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Tecnólogo Industrial Universidad, Santiago de Cali. Integrante del Grupo de Estudios Neoinstitucionales - GEN de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Colombia. Correo: jodlondonoca@unal.edu.co

Resumen.

Los avances que presenta el neoinstitucionalismo en el estudio de las instituciones tienen su punto de mayor lucidez en Douglass North y su libro *Instituciones, cambio institucional y desarrollo económico (1990)*. Aun así, el olvido de la academia de las posturas de Tholstein Veblen, considerado el fundador de la escuela institucionalista americana, ha perjudicado el estudio de la relación entre las instituciones ceremoniales y tecnológicas en el cambio institucional. Esta relación considera como un vector importante la eficiencia de dichas instituciones y los problemas crecientes cuando estas sean formales o informales. Es necesario asumir el cambio institucional considerando los factores previamente analizados y la forma en que se desenvuelven. También el estudio de la innovación y la relación de las tecnologías con las nuevas formas de conducta en las diferentes sociedades son un importante análisis en este trabajo.

Palabras clave.

Neoinstitucionalismo; Cambio institucional; desarrollo económico

Abstract.

The advances that neo-institutionalism presents in the study of institutions have their point of greatest lucidity in Douglas North and his book *Institutions, institutional change and economic development (1990)*. Even so, the forgetting of the academy of the positions of Tholstein Veblen, considered the founder of the American institutionalist school, has damaged the study of the relationship between ceremonial and technological institutions in the institutional change. This relationship considers as an important vector the efficiency of these institutions and the growing problems when these are formal or informal. It is necessary to assume the institutional change considering the previously analyzed factors and the way in which they are developed. Also the study of innovation and the relationship of technologies with new forms of behavior in different societies are an important analysis in this work.

Keywords.

Neo-institutionalism; Institutional change; economic development.

El cambio institucional es uno de los temas de discusión que más ha interesado a los teóricos del neoinstitucionalismo (Powel & Dimaggio, citado por Romero, 1991). Su interés se centra en entender por qué este ocurre y si estos cambios se generan por la eficiencia de las instituciones ya construidas o por intereses organizacionales dentro de las mismas⁴⁷ (North, 1990). Y aunque los avances en estos análisis son importantes, es necesario recordar que no son solo los teóricos neoinstitucionales los únicos que se han interesado por entender la razón de estos cambios.

En el pasado, Tholstein Veblen, considerado el fundador de la escuela institucionalista americana (Ekelun y Hebert 1990), fue quien centró sus estudios en entender este devenir institucional y sus posturas. A pesar de que se hayan generado hace casi un siglo atrás, aún pueden presentar un marco conceptual de bastante interés para entender los cambios aun en nuestros días

Para comenzar este análisis es necesario exponer qué son las instituciones, su naturaleza y por qué son cambiantes. Douglass North en su libro *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (1990) define a las instituciones como las limitantes construidas por los seres humanos, las reglas de juego construidas por una sociedad y en las que se deben desenvolver las transacciones que se realicen. Las instituciones son tanto formales, como informales. Las formales son las que están escritas y tienen una autoridad política, tales como leyes o cartas constitucionales. Las informales son las que se refieren a las acciones y valores culturales aceptados socialmente y que no están impuestos de manera oficial. La procedencia de estas instituciones, que también es de bastante interés, puede ser evolutiva, asociadas tradicionalmente a la cultura o impuesta a través de la normatividad. Aunque las instituciones generan un marco de desarrollo social para el relacionamiento de los individuos, que es su principal objetivo, estas no conducen a un óptimo social.

Los óptimos sociales solo se pueden lograr cuando se reducen en su totalidad los costos de transacción y, para lograrlo, tienen que unirse los intereses comunes junto a los individuales y esto parece ser imposible en términos económicos (Barragan, 2008). Para entender por qué se presentan dichas dificultades para llegar a estos óptimos, en un principio se estudiará a Simon (1976) quien plantea la imposibilidad de lograr un óptimo individual en las transacciones; luego, la teoría de juegos será la que explique por qué no puede existir una relación armónica entre los intereses individuales y los comunes.

El óptimo social imposible.

El primer punto en contra del logro de los óptimos individuales lo presenta Simon al plantear su teoría de asimetría de la información. Aunque teóricos neoclásicos presentan sus análisis microeconómicos considerando que siempre se va a tomar la decisión más

⁴⁷ En el libro de Douglas North se observa como corrige su postura inicial, planteada en 1970, donde plantea que es la búsqueda de la eficiencia la que a origen al cambio institucional y en realidad son las organizaciones las que generan estos cambios.

racional posible, es Simón el que les presenta una primera crítica dando la imposibilidad de una elección racional (Simon, 1976).

Las elecciones racionales solo se pueden dar en un espacio en el que haya un verdadero acceso a la totalidad de la información, donde todos los partícipes de cualquier tipo transacción realmente conozcan los pormenores de las transacciones que realicen, así como su desempeño en el pasado y el futuro, y los beneficios que realmente le puede otorgar a cada parte involucrada. Se observa que es prácticamente imposible acceder a esta información, aun así, todas las partes involucradas lograran conseguirlo, otro de los problemas que identifica Simón es la imposibilidad de computar dicha información. Tener la posibilidad de acceder a la totalidad de la información y computarla de tal forma que la toma de decisiones sea optima, es una de las mayores dificultades que se pueden encontrar y la mayoría de las transacciones cuentan con estas dificultades.

Estas dificultades presentadas en acceso y computo de la información, también llamada asimetría de la Información, tiene influencia sobre los derechos de propiedad. Estos últimos Son los derechos que tienen los participantes de las transacciones y son los que le dan un punto a favor a cada actor sobre su antagonico inmediato.

Además de afectar derechos de propiedad de las partes involucradas, la asimetría de la información también aumenta los costos de transacción de las partes contrarias. Son estos costos los que determinan que tan óptimas son las instituciones (Barragán, 2008). Pues una institución que disminuya los costos de transacción resulta ser más eficiente porque tiene mayor posibilidad de configurar los intereses individuales en el marco de los intereses globales.

Es en este punto donde se observa que las instituciones tienen una configuración que busca generar las mejores relaciones individuales y comunes. Quienes realmente se desenvuelven dentro de estas instituciones son las organizaciones. Estas aprovechan el marco institucional para construirse, estructurarse y movilizarse (North 1990). A partir de estos desempeños y cambios, son estas, las organizaciones, las que comienzan a plantear y generar un cambio institucional que consideren benéfico.

Al ser las organizaciones las que interactúan directamente con la institucionalidad, son las que tienen un conocimiento mayor, además de un poder para generar los cambios de las instituciones (North, 1990). En términos generales se esperaría que esto contribuya a la mejora y eficiencia de la institucionalidad, pero, contrario a ello, esto genera un marco de efectividad poco superior, igual o menor. Esto surge debido a que las organizaciones también sufren el efecto de la asimetría de la información. Lo que puede verse benéfico para los líderes de las organizaciones, en realidad puede ser poco eficiente, a pesar de contar con altos derechos de propiedad. Pues el acceso a la información incompleta impide que se tome la posición optima sobre las instituciones, incluso para su propio beneficio.

A pesar de ser organizaciones las que generan cambios en las instituciones, concentrándonos en las formales, estas requieren de una representatividad para que ocurra dicho cambio en los marcos jurídicos y legislativos de una sociedad. Esta representatividad, como lo referencia Barragán (2008) genera choques y conflictos entre

los intereses individuales, donde por actos de rebeldía o interés particular los individuos deciden tomar la decisión de continuar las instituciones establecidas o irrespetarlas, y los globales donde se podría conseguir un marco instituciones que no compartan las demás organizaciones o individuos. De estos comportamientos surge el análisis planteado por el dilema del prisionero tal como se puede observar en el cuadro 1.

Tabla 1: Posibilidades de ganancia planteadas en el dilema del prisionero.

		ACTOR A	
		NO CUMPLE	SI CUMPLE
ACTOR B	NO CUMPLE	2,2	10
	SI CUMPLE	0,1	8,8

Fuente: Barragán, J. (2008). La teoría de Juegos y el lenguaje institucional. En F. Aguiar J Barragán, Economía, sociedad y teoría de juegos. (pp. 27-43). Madrid, España: Mc Graw Hill.

En un supuesto donde se presente el arreglo institucional X, el actor B obtendrá el mayor de los beneficios cuando los demás lo respeten y él no. Eso expresa la latente posibilidad de que exista un incumplimiento de los acuerdos institucionales, pues las instituciones solo otorgan un marco de acción y comprensión, pero carecen de una oportunidad óptima para los actores que participan en ellos.

Autores como Arsanyi y Nash (Bárragan, 2008) se interesan por plantear soluciones ante los conflictos que generan los intereses individuales y el bienestar colectivo. En un primer punto aparece Arsanyi considerando la conveniencia de dotar un sujeto con la capacidad de efectuar combinatorias necesarias para poder desarrollar dicha función de Armonía (Barragán 2008).

El sujeto “Súper decisor debe poseer la habilidad de tomar en cuenta todas las preferencias que pretende incluir en función del bienestar colectivo y manejar un principio de equiprobabilidad de preferencias individuales que impida los sesgos. Este principio se introduce gracias a la imposibilidad de ponderar intereses individuales totalmente contrarios. Aun así, existirían posibles eventos en los que el principio debería ser sustituido como cuando los sujetos toman sus decisiones y preferencias por sentimientos irracionales de antipatía o simpatía (Preferencias heteroorientadas). O en algunos casos donde existen preferencias desinformadas porque actores desconocen principios básicos de la realidad e imposibilitan la estructuración de preferencias individuales (Barragán, 2008).

Por otro lado, la solución que plantea John Nash se basa en la estructura de pagos del dilema del prisionero, donde, en realidad plantea la existencia del *Rational self interest*. Esta postura pretende, en vez de vedar cualquier tipo de comunicación, permitirlo previo inicio del juego. Este proceso permitiría llegar al óptimo social una vez existan cuatro condiciones para que esto suceda según Barragan (2008):

1. La medición de las utilidades ya no debe ser lineal, debe ser cardinal
2. Las soluciones deben mejorar la condición de ambos actores. Y no dejarlos de igual forma.
3. Si los actores tienen las mismas utilidades al inicio, al final deben tener utilidades iguales también.
4. El juego debe centrarse en mejora de condiciones y no en corrección de asimetrías que surjan al inicio del juego.

Se destaca que, a pesar de manejar un discurso institucional, las soluciones de Arsanyi y Nash podrían conducir a óptimos sociales. En Nash es destacable que, serían los actores quienes lo logren. En Arsanyi se puede asumir que es necesaria la nueva institución del “sujeto superdecisor”.

A pesar de ello, y del gran avance que se considera en la teoría de juegos y sus estudios, se quedan cortos en la estipulación del cambio institucional y las posibles formas de mejora de las mismas. Cabe señalar que esta constante lucha entre intereses individuales puede otorgar un marco de desarrollo nuevo para la teoría del cambio institucional. Pues los intereses no son del todo racionales, concentrando la atención que cada vez es más efímero el concepto de racionalidad cuando se maneja un contexto religioso, política y de intereses contemplados dentro de cada cultura. Este conflicto de sesgos fue reconocido por Veblen años atrás y debe reconocerse que su postura del cambio institucional puede retomarse hoy, más de un siglo después de la publicación de su primer libro (Ekelun y Hebert, 1990). Es necesario observar como las propuestas de Nash y Arsanyi pueden unirse al conflicto entre óptimos individual y social, y el cambio institucional.

El retorno De Veblen al debate institucional.

Tholstein Veblen, considerado como el primer teórico institucional, también se interesó por la evolución institucional. Previamente es vital aclarar que su consideración sobre el devenir histórico era evolutivo y no Teleológico como consideraban muchos económicos de la época (Ekelun y Hebert, 1990). A su consideración, solo existían dos tipos de instituciones: las tecnológicas y ceremoniales. Las tecnológicas se refieren a los procesos de las máquinas, inventos, métodos de producción etc. Y las instituciones ceremoniales que se refieren al conjunto de derechos de propiedad, estructuras económicas sociales etc (Ekelun y Hebert, 1990).

Estas instituciones tienen un origen: Los instintos de la curiosidad inútil y el del trabajo eficaz de los individuos son los que originan las instituciones tecnológicas. Estos instintos dan origen a un proceso mecánico que dinamiza el movimiento económico. El problema surge cuando las instituciones ceremoniales, originadas en las culturas y creencias comunes entre los individuos, chocan con el proceso dinámico. Las instituciones ceremoniales detienen o disminuyen la velocidad en que estas nuevas tecnologías toman forma.

Una vez superada la etapa de conflicto entre el proceso dinámico y las instituciones ceremoniales, Habrá una nueva institución tecnológica. Esta nueva institución tecnológica moviliza los componentes de la sociedad, dando origen a unas nuevas formas de relación económica (Ekelun y Hebert, 1990).

Como se puede observar, los planteamientos de Veblen son una forma un poco arcaica de describir las revoluciones tecnológicas planteadas por Schumpeter⁴⁸, pero a diferencia de él, su enfoque se centra en las instituciones y estructura de relación ceremonial. También una interesante búsqueda por el óptimo social y condicionar la evolución social.

La evolución de instituciones tecnológicas puede generar un marco propicio para la reducción de la asimetría de la información y disminución de costos de transacción. Considerando que estas, gracias a la tecnología implícitamente asociada a ellas, pueden permitir una mayor eficiencia en la adquisición y cómputo de información. También se podrían implementar los elementos necesarios para obtener los óptimos sociales gracias a las mismas.

Conclusión.

El cambio institucional tiene su origen en los beneficios de las organizaciones dentro del marco institucional e impide la consecución de la eficiencia. Si se considera la relación existente entre la reducción de la asimetría de la información y las instituciones tecnológicas planteadas por Veblen, se puede observar que las figuras planteadas por Nash y Arsanyi pueden entrar en el marco institucional, bajo dificultades propias de la ceremonia y los conflictos entre organizaciones, que ya sería un paso superior en el que las consideraciones no se cierran únicamente a la reflexión sobre la relación entre organizaciones e instituciones. También se considera que esta clase de avances tecnológicos y los conflictos sociales que generan, debido a las instituciones ceremoniales, pueden afectar la introducción de estos posibles espacios de negociación o agentes supe decisores.

Referencias.

Barragán, J. (2008). La teoría de Juegos y el lenguaje institucional. En F. Aguiar J Barragán, Economía, sociedad y teoría de juegos. (pp. 27-43). Madrid, España: Mc Graw Hill.

⁴⁸ Schumpeter consideraba que lo que movilizaba la economía eran los cambios paradigmáticos creadas por las revoluciones tecnológicas, Perez, E. (2010). "Technological revolutions and techno-economic paradigms". Cambridge Journal of Economics, 34(1), 185-202.

- Cardenas Zorro, J. (2011). "De la sociedad industrial a la sociedad post industrial: Reflexiones históricas sobre el campo colombiano". *Revista de negocios internacionales*, 4(2), 67- 87.
- Díaz Labarca, J. (2002) "Herbert Marcuse: la ascensión del totalitarismo en la sociedad postindustrial". *Utopía y praxis latinoamericana*, 7 (18), 9-34.
- Ekelund, R., & Hebert, R. (1990). Thorstein Veblen y la economía institucionalista americana. En: R. Ekelund & R. Hebert (Ed.), *Historia de la teoría económica y su método* (pp. 475-510), (3ra ed). Mexico D.F.: McGraw Hill.
- Ertz, M., Durif, F., & Arcand, M. (2016). Collaborative Comsumption: Conceptual snapshot at a buzzword. *Journal of Entrepreneurship Education*, 19 (2), 1-20.
- Hartl, B., Hofmann, E., & Kichler, E. (2016). "Do we need rules for "what is mine is yours"? Gubernance in Collaborative Comsumprtion communities". *Journal of business research*, 69, 2756-2763.
- Perez, E. (2010). "Technological revolutions and techno-economic paradigms". *Cambridge Journal of Economics*, 34(1), 185-202.
- North, D. (1990). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (2da). México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Redacción El tiempo. (17 de enero del 2017). Carro De Uber habría sido incendiado por taxistas en Bogotá. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/bogota/carro-de-uber-habria-sido-incendiado-por-taxistas-en-bogota-57069> el 6 de septiembre del 2017.
- Tello Castrillon, C. (2009). *Abordaje de conceptos sobre la organización*. Palmira: Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.
- Romero J. (2008). *Estudio introductorio*. En Powell, W. y Dimaggio, P, *El nuevo institucionalismo*. Madrid, España: Mc Graw Hill.
- Simon, H. (1972). *El comportamiento administrativo*; traducción por Amando Lázaro Ros- Madrid, España: Editorial Aguilar.